UNIVERSIDADES

546

RESOLUCION de 23 de noviembre de 1993, de la Universidad de Cantabria por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletin Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 25 de mayo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 23 de noviembre de 1993.-P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Alfonso Moure Romanillo.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Plaza número 415

Comisión titular:

Presidente: Don Roberto Moreno Díaz, Catedrático de la Universidad Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal Secretario: Don Fernando Martín Rubio, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Lorenzo Huguet Rotger, Catedrático de la Universidad Baleares; don José Llorens Sánchez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Darío Maravall Gómez Allende, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Miro Nicolau, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocal Secretario: Don Juan Pazos Sierra, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Luis María Laita de la Rica, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Josep Rifá Coma, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Lorenzo Valverde García, Catedrático de la Universidad de Baleares.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Plaza número 416

Comisión titular:

Presidente: Don Eugenio Domingo Solans, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Cristóbal Montoro Romero, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Fernando J. Tusell Palmer, Catedrático de la Universidad del País Vasco; doña M. Concepción González Rabanal, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación

a Distancia, v don Eugenio Luque Domínguez, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eugenio Aguiló Pérez, Catedrático de la Universidad las Islas Baleares.

Vocal Secretario: Don Rafael Corona Martín, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Santos Pastor Prieto, Catedrático de la Universidad Carlos III; don Juan Francisco Corona Ramón, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Jesús Salvador Gómez Sala, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Plaza número 417

Comisión titular:

Presidente: Don José Miguel Casas Sánchez, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don José María Sarabia Alegría, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Armando Angel Villamil Serrano, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Roberto Tomás Calvo, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, v don Antonio Calvo Bernardino, Profesor titular de la Universidad Castellano-Manchega.

Comisión suplente:

Presidente: Don Bernardo Pena Trapero, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Rafael Herrerías Pleguezuelos, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Miguel Angel Fajardo Caldera, Catedrático de la Universidad de Extremadura; don Emili Gasch Grau, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña María Amaya Zárraga Castro, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS»

Plaza número 418

Comisión titular:

Presidente: Don Jaime Torras Elías, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Sebastián Coll Martín. Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Pedro Pascual Domenech, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; doña Clara Eugenia Núñez Romero Blamas, Profesora titualar de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don José Ignacio Jiménez Blanco, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Albert Carreras de Odriozola, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Joam Carmona Badía, Catedrático de

la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Joan Martínez Alier, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Rafael Dobado González, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Jorge Pascual y Escutia, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «ENFERMERÍA»

Plaza número 421

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel Mayan Santos, Catedrático Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Magdalena del Carmen Santotomás Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Olegario Iván Morales Valentín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Granada; doña Ana Roige Bote, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona, y doña Alicia González Quijano, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan José Jordá Catalá, Catadrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Jaime Zabala Blanco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don José Ramón Rodríguez Suárez, Catedrático Escuela Universitaria de la Universidad Santiago; doña M. Alicia Izquierdo Sanz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega, y don Dionisio V. Aparicio Ramón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Valencia.

Plaza número 422

Comisión titular:

Presidente: Don Juan José Jordá Catalá, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretaria: Doña Rosa María Blasco Santamaría, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don José Antonio Iriarte Ezcurdia, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; doña M. Pilar Gonzalo Martín, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y doña M. del Carmen Torres Valdivieso, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Antonio García-Porrero Pérez, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Jaime Zabala Blanco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Doña María Trinidad Alcalá Pérez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba; doña Paloma Gómez Díaz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Pedro Gabriel Martín Villamor, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

RESOLUCION de 26 de noviembre de 1993, de la Universidad de Extremadura, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a concurso por Resolución de 17 de diciembre de 1992 (*Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1993) de la Univerisdad de Extremadura, plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, y no habiéndose formulado propuesta de provisión por la Comisión correspondiente, por haber renunciado el único aspirante admitido para participar en dicho concurso, este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se relaciona:

Referencia del concurso: 32/5. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Area de conocimiento: Física Aplicada. Departamento al que está adscrita: Física. Clase de convocatoria. Concurso. Número de plazas: Una. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Termodinámica.

Badajoz, 26 de noviembre de 1993.-El Rector.-P. D., el Vicerrector de Profesorado y Docencia, Francisco Quintana Grágera.

548

RESOLUCION de 1 de diciembre de 1993, de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona, por la que se declara concluido el procedimiento y se deja sin efecto la convocatoria del concurso a una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocada a concurso por Resolución de 1 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto y «Diario de la Generalidad de Cataluña» de 1 de septiembre), la plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad Rovira i Virgili, y área de conocimiento que se detalla a continuación:

Número de orden del concurso: 9. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Economía Financiera y Contabilidad. Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Departamento: Gestión de Empresas y Economía. Actividades: Finanzamiento e inversión.

Y no habiendo ningún candidato admitido para concursar a la mencionada plaza, esta Comisión Gestora ha resuelto declarar sin efecto la convocatoria del concurso de la plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios anteriormente citada.

Lo que se hace público para su general conocimiento. Tarragona, 1 de diciembre de 1993.—El Rector, Joan Martí Castell.

549

RESOLUCION de 1 de diciembre de 1993, de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona, por la que se nombra las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de tres plazas a concurso de méritos de titulares de Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 39 de la LRU, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados el Presidente y Vocales correspondientes por la Comisión Gestora de esta Universidad,

En uso de las facultades que me confieren el artículo 2.1 del Decreto 77/1992, de 23 de marzo, resuelvo hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de méritos convocados por Resolución de 1 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto y «Diario de la Generalidad de Cataluña» de 1 de septiembre de 1993) para la provisión de tres plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad Rovira i Virgili y que se detalla en el anexo adjunto.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Rovira i Virgili en el plazo de quince días a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tarragona, 1 de diciembre de 1993.—El Rector, Joan Martí Castell.

ANEXO

Número de orden del concurso: 1. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Titular de Universidad. Area de conocimiento: «Derecho Mercantil»

Comisión titular:

Presidente: Don Eduardo Polo Sánchez, Catedrático de la Universidad de Barcelona. Secretario: Don Sebastià Sastre Papiol, titular de la Universidad de Barcelona. Vocales: Don Antoni Font Ribas, Catedrático de la Universidad de Barcelona; doña María Teresa de Gispert Pastor, Catedrática de la Universidad de Barcelona, y doña Concepción Hill Prados, titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Jiménez de Parga Cabrera, Catedrático de la Universidad de Barcelona. Secretario: Don Pedro Mirosa Martínez, titular de la Universidad de Barcelona. Vocales: Don